

Datos Generales

Gaceta N°:	18425
Fecha de la Gaceta:	22/09/1977
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	17-B
Fecha de la Norma:	01/06/1977
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY NUMERO 74, DE 22 DE DICIEMBRE DE 1976, POR LA CUAL SE REGULA EL SERVICIO REMUNERADO DE HOTELERIA Y HOSPEDAJE PUBLICO".
Comentario:	Por conducto de esta norma, se reglamenta la ley 74 de 22 de diciembre de 1976, por la cual se regula el servicio de hotelería y hospedaje. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, HOSPEDAJE, DECRETO, TURISMO, HOTELES.

Temas Relacionados

DECRETO
HOSPEDAJE
HOTELES
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
TURISMO

Referencias

DECRETO 17-B						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 17-B						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	74	22/12/1976	18244	30/12/1976	REGLAMENTA	Este Decreto reglamentó la Ley número 74 de 22 de diciembre de 1976.

Jurisprudencia Constitucional
